



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL**  
División Administrativa

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 am), reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez (Decano Administrativo), Lic. Fausto Contreras (Asistente del Decanato de Planificación y Desarrollo) (Perito) y el Lic. Lorfranklin Morillo Brito (Director de Compras y Contrataciones) con la finalidad de apertura los sobre del proceso de compra menor “Contrataciones de servicios diversos para la XLII graduación ordinaria de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), marzo 2024., de referencia UTECO-DAF-CM-2024-0002.

Válidamente reunidos hemos procedido a dar inicio al ACTO SIMPLE DE APERTURA de las ofertas recibidas por los siguientes oferentes:

<b>Orden</b>	<b>Oferente</b>	<b>RNC</b>	<b>RPE</b>	<b>Oferta</b>
1	Events Support Services Minerva Fernandez, SRL	131251714	52123	722,779.50
2	Ureña Multi Eventos, SRL	130229554	34354	422,204.00
3	Stage Visual Sound SVS, SRL	131759602	76033	579,476.00

Posteriormente se procede a verificar y validar la documentación presentada para dar lectura a las ofertas, detallándose las siguientes informaciones:

- Formulario de información sobre el oferente SNCC.F.042
- Registro Nacional de Proveedores (RPE activo y actualizado) donde indica que tiene dichos rubros, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)
- Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).
- Compromiso Ético de Proveedores

En cumplimiento de la Ley No. 340-06 a su Reglamento de Aplicación el Decreto No. 543-12 y al Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso se procede a:

**En atención a lo antes expuesto, los presentes, válidamente reunidos hemos decidido mediante las siguientes resoluciones:**

**PRIMERO: VALIDAR**, todas las informaciones recibidas en las ofertas en el presente proceso de compra menor.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
División Administrativa

**SEGUNDO: ORDENAR**, a la Dirección de Compras y Contrataciones de la UTECO, que remita las ofertas recibidas al Perito, para emisión del informe de Evaluación de Ofertas y Recomendaciones.

No habiendo más puntos de interés se da por terminado el Acto de Apertura de Ofertas, siendo las diez (10:00) am horas de la mañana, del día veintiuno (21) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024),

**Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez**

Decano Administrativo



**Lic. Lorfranklin Morillo Brito.**

Director de Compras y Contrataciones

**Lic. Fausto Contreras.**

Asistente del Decano de Planificación y  
Desarrollo